Año XXXI — Viernes 18 de Junio de 1920 — Núm 9.738

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes. . . . 2 pts.
PROVINCIAS
Trimestre. . 9 pts.
Semestre . . 18
Año. . . . 36
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

Punto de suscripción
Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL. 170
TELÉFONO NÚM. 5

Diario independiente, de gran información de Castilla= =Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

Gran Sombrereria y Camiseria

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería—Gorras—Boinas.
Camisería—Cuellos—Puños.
Corbatería—Guantes—Calcetines.
Pañolería—Bufandas de seda.
Billeteros—Carteras—Pitilleras.
Máquinas y hojas de afeitar Gillette.
Gemelos—Indispensables—Chatelains.
Estuches para regalo—Figuras de arte.
Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras.
Guantes—Pañolería.
Carteras—Bolsillos.
Paraguas, etc., etc.

Instituto I B Y S

Sueros—Vacunas—Extractos glicerinados
= Adrenoserun I B Y S =

Depósito en Palencia: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor principal, núm. 64.

Se venden

Una casa en la calle del Marqués de Albaida y siete tierras en el campo de esta ciudad, de cabida todas ellas *once obradas*. Para informes, dirigirse a don Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Palencia.

Doctor Nazario Martín Escobar
Cirujano del Hospital
Vías urinarias.— Cirujía general
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 6 a 7 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Antonio de Guzmán Casado
MÉDICO TOCÓLOGO
de la Beneficencia Municipal.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Consultas de 12 a 2.
Barrio y Mier, núm. 5, (antes Carnicerías)

G. González Alvarez
= OCULISTA =
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Dionisio Martín López
Médico por oposición de la prisión provincial
Diagnóstico Radioscópico y Radiográfico.— Iridiagnosis.—Rayos X transportables a la cabecera del enfermo.
Vacunaciones antirrábica y antituberculosa del Dr. Ferrán.
Prisión provincial.—Pabellón principal, izquierda.

Correo de Madrid

Sr. Director de EL DÍA.

Según decían algunos ministros después de terminado el Consejo de ayer, la Real orden del señor Bergamín, resolutoria del pleito de la Mancomunidad, está redactada en términos de gran mesura y consideración.

Reproduce las conclusiones del Consejo de Estado y resuelve que se devuelvan los presupuestos confeccionados por las Diputaciones provinciales de Cataluña, para que estos organismos corrijan las extralimitaciones legales de que adolecen los mencionados presupuestos, advirtiéndoles que antes de excluir del presupuestos los ingresos y los gastos de los servicios que transfieran a la Mancomunidad, comunique cada una de esas Diputaciones al ministro de la Gobernación el detalle de esos servicios para que éste apruebe o designe la transferencia.

Se recuerda y previene a esas Diputaciones que nunca, ni en ningún caso, pueden delegar la facultad de imponer a los pueblos el tributo denominado contingente provincial, pues sólo puede facultárseles para que deleguen la recaudación de ese servicio.

Y, por último, que mientras no sean modificados en la forma que se indica los presupuestos de referencia, rijan los del ejercicio económico del año último.

¿Qué harán los parlamentarios catalanes?

La actitud es bien conocida y no cabe dudar de sus propósitos belicosos.

Vuelve a agitarse entre los adheridos a la Mancomunidad la idea de la autonomía.

Pero en Cataluña hay muchos ciudadanos que no piensan como dichos parlamentarios, razón por la cual no encuentran el ambiente que deseaban.

Por eso lo que hace falta es que la Real orden de Bergamín satisfaga al país en general, es decir, que constituya un obstáculo para que los elementos catalanistas lleven la perturbación a la Patria.

En el Consejo de ayer se estudió también la disposición del conde de Bugallal referente a los alquileres.

Aunque tuvo algunos reparos por parte de dos consejeros, fué aprobada en principio y después de la conferencia que han de tener el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia para perfilar y ultimar detalles, es de creer que sea definitivamente aprobada en el Consejo del sábado.

En ella se prohibe terminantemente que puedan ser desahuciados los inquilinos, excepto en el caso de morosidad en el pago.

Los actuales contratos de arrendamiento tendrán vigor hasta el 1 de Enero de 1922.

La discusión del sábado versará acerca de dos puntos: hasta qué fecha han de retrotraerse los efectos de la disposición y qué escala de aumentos debe establecerse.

Respecto al primer punto vacilan algunos ministros si el decreto debe tener validez a contar del año 1914 o a partir del 1917. En cuanto al segundo extremo, el señor Bugallal propone—y esto es lo que habrá de perfilarse—, que los arrendamientos que no excedan de 1.500 pesetas no sean susceptibles de aumento; desde 1.500 pesetas hasta 3.000, el 10 por 100; de 3.000 a 6.000, 15; de 6.000 a 8.000, el 20, y de 8.000 en adelante, el 25, como máximum.

Innecesario es decir que los propietarios de casas han interpuesto grandes influencias para que no prospere esa escala. Como medio de transacción, piden que se les autorice aumentar el 40 por 100 en todos los arrendamientos de inquilinato.

Esta proposición ha sido rechazada de plano por el Gobierno.

Es de advertir que hace mucho tiempo se venía imponiendo un decreto de esta naturaleza que pusiera freno a ambiciones desmedidas, por cuyo motivo la medida ha de ser muy bien recibida si en la práctica resuelve el problema.

A

Madrid—17—VI—920.

El Santo Cristo de la Agonía

Varios peregrinos de Calahorra ven el prodigio

La prensa de Logroño y de Santander publica interesantes detalles de la estancia de la Peregrinación riojana en Limpias:

Los cultos celebrados en aquella Iglesia parroquial revistieron extraordinario esplendor.

Durante la Misa solemne y cerca del Altar, una señora de San Millán de la Cogolla, se puso en cruz exclamando: «Gracias, Dios mío».

Interrogada cuando se tranquilizó, dijo que había sentido venir hacia sí al Divino Señor Crucificado. Se llama Juliana Armas.

Otra señora, doña Isidora Landa, de Calahorra, que es ciega, sintió conocer un resplandor por uno de sus ojos y seguía sintiéndolo después de largo rato.

Las jóvenes asiladas Amalia Coalla y Victoria Pérez también notaron señales de movimiento en el Crucificado.

Un joven americano se encontraba llorando ante el Santo Cristo y a preguntas de sus acompañantes dijo que algo extraordinario sentía.

Continuamente después de la Misa, los peregrinos entraban y salían del templo: verdaderamente el Santo Cristo es un imán.

La Peregrinación Palentina

Entre los inscriptos para este acto de afirmación católica, reina gran entusiasmo.

Se advierte a los señores peregrinos de esta ciudad que el lunes a las siete de la mañana habrá Misa de Comunión en la S. I. Catedral, oficiando el muy ilustre señor Arcediano.

La salida de la Peregrinación será a las nueve y cuarto de la mañana.

La bandera ha sido primorosamente pintada por las religiosas del Santo Angel.

Los peregrinos ostentarán un distintivo.

:-: DE LEON :-:

En el oratorio particular de los padres de la novia se celebró anoche el enlace de la señorita Matilde Martín Sacristán, hija del coronel de la guardia civil de este tercio, con el bizarro militar don Carlos Gómez Avellaneda Pardo.

—El registrador de la Propiedad de esta capital don Santiago Giana, ha sido nombrado para el de San Vicente de la Barquera y el de Riaño, don José Alvarez, para el de Vivero.

—El gobernador civil señor Rosón, ha salido para Ponferrada, con objeto de procurar la solución de la huelga que hace días tienen planteada los obreros de la Compañía Minero Siderúrgica.

—Por el Cabildo Catedral ha sido nombrado farmacéutico del Hospital de esta ciudad, vacante por defunción de don Joaquín Rodríguez del Valle, don Manuel Palacios.

—En Argovejo ha sido detenido Esteban García, por haber robado cien pesetas al minero José Fernández.

—Durante las próximas ferias de San Juan, actuará en el Teatro Alfageme, la compañía que dirige el eminente actor Francisco Morano.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villaobispo de Otero con el sueldo anual de mil pesetas.

—Del pueblo de Castrofuerte se ha ausentado de la casa paterna el joven de 16 años Ramón Ducal.

—En Campo de Villavidel ha celebrado su primera Misa el nuevo presbítero don Gumersindo Castaño.

—Ha sido nombrada maestra interina de la graduada de La Bañeza, doña Lucinda Posada.

—Habiendo sido destinado a mandar la quinta división el gobernador militar don Balbino Gil, en el día de hoy se ha hecho cargo del mando y despacho del Gobierno militar de esta plaza y provincia el coronel del regimiento de Burgos don Ruperto Ramírez.

—En Hospital de Orbigo un chico de once años subió a un chopo a quitar un nido, cuando estaba a diez metros de altura se rompieron las ramas sobre las que tenía los pies y cayó al suelo quedando muerto en el acto.

ESPESO

León, 17—VI—920.

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

ALMACEN DE VINOS
— DE —
Eusebio Martínez Ayarza y Millán Serrano
Avenida de Casado del Alisal, núm. 12.—Palencia

DE ENSEÑANZA

Calificaciones obtenidas por las alumnas oficiales del primer curso del Magisterio, en la Normal de Palencia.

Gramática castellana.—Sobresalientes: Irene Matienzo Alonso, Pilar de Juana Villarán, Asunción de la Fuente Sánchez, María Morrás Lacalle, Josefa Cascón Fernández y Marina Renedo Quintero.

Notables: Carmen Hierro Iglesias, Amparo Pajares Gutiérrez, Francisca de la Calle González, Carmen Rodríguez de la Hera, Luisa Onecha Amigo, Genoveva Fernández Revilla y María García Abadía.

Aprobadas, 41; no presentadas, 8; suspensos, ninguno.

Geografía Universal.—Sobresalientes: Asunción Gallego Durán, Asunción de la Fuente Sánchez, María Morrás Lacalle, Irene Matienzo Alonso, Concepción Grande Puertas, Heleodora García González, Nieves del Mazo Hierro, Marina Renedo Quintero, Francisca de la Calle González y Pilar de Juana Villazán.

Notables: Luisa Onecha Amigo, María García Abadía, Natividad Quijano Muñoz, Carmen Rodríguez de la Hera, Ana Gutiérrez Poncio, Vicenta Rodríguez Relea, Ignacio Gutiérrez Manrique, Nazaria de la Fuente Pajares, Aurora Henares Prieto, Genoveva Fernández Revilla, Cándida López Valles, Modesta Liquete Calvo, Josefa Cascón Fernández, Emilia López Ruipérez, Inés Gutiérrez Gutiérrez, Emilia Valles Izquierdo, Amparo Valles Izquierdo, Visitación Rebollo Pescador, Julia Rebollo Escribano, Carmen Hierro Iglesias, Pilar Roldán Fernández, Florinda Franco Marcos y Evangelina Sánchez García.

Aprobadas, 25; no presentadas, 4; suspensos, ninguna.

Historia de la Edad Moderna.—Sobresalientes: Luisa Onecha Amigo, Heliodora García González, Carmen Rodríguez de la Hera, Irene Matienzo Alonso, Asunción Lafuente Sánchez, Concepción Grande Puertas, Pilar de Juana Villarán, Gertrudis Conde Diezquijada, Carmen Hierro Iglesias, Francisca de la Calle González y María Morrás Lacalle.

Notables: Natividad Quijano Muñoz, Florinda Franco Marcos, Josefa Cascón Fernández, Modesta Liquete Calvo, Vicenta Rodríguez Relea, Asunción Gallego Durán, Ignacia Gutiérrez Manrique, Nieves del Mazo Hierro, Nazaria de la Fuente Pajares, Crescencia Martínez Forés, Marina Renedo Quintero, Emilia López Ruipérez, Inés Gutiérrez Gutiérrez, Teódula Antolín Nestar, Visitación Rebollo Pescador, María Jesusa González Linacero y María García Abadía.

Aprobadas, 31; 3, no presentadas; suspensos, ninguno.

Algebra.—Sobresalientes: Irene Matienzo Alonso, María Morrás Lacalle, María García Abadía, Ignacia Gutiérrez Manrique, Pilar de Juana Villazán, Asunción de la Fuente Sánchez, Amparo Manrique Sandín, Amparo Pajares Gutiérrez, Josefa Cascón Fernández, Lucía Manrique Bustillo, Florinda Franco Marcos, Visitación Rebollo Pescador, Luisa Onecha Amigo, Julia Rebollo Escribano, Modesta Liquete Calvo, Francisca de la Calle González, Inés Gutiérrez Gutiérrez y Gertrudis Conde Diezquijada.

Notables: Carmen Hierro Iglesias, Nieves del Mazo Hierro, Carmen Rodríguez de la Hera, Heliodora García González, Amparo Valles Izquierdo, Marina Renedo Guintero, Acacia Medina Cembrero, Teódula Antolín Nestar, Aurora Henares Prieto, Genoveva Fernández Revilla, Leopolda Cano Gutiérrez y Teódula Muñoz Marcos.

Aprobadas, 31; 1 no presentada; suspensos, ninguna.

Física.— Sobresalientes; Irene Matienzo Alonso, Pilar de Juana Villazán, María Morrás Lacalle, Francisca de la Calle González, María García Abadía y Asunción Lafuente Sánchez.

Notables.—Marina Renedo Quintero, Gertrudis Condo Diezquijada, Carmen Hierro Iglesias, Florinda Franco Marcos, Leopolda Cano Gutiérrez, Heliodora García González, Amparo Manrique Sandín, Josefa Cascón Fernández, Concepción Grande Puertas, Teódula Núñez Marcos, Ignacia Gutiérrez Manrique, Modesta Liquete Calvo, Carmen Rodríguez de la Hera, Crescenta Martínez Torío, Luisa Onecha Amigo, Genoveva Fernández Revilla, Nazaria de la Fuente Pajares, Amparo Pajares Gutiérrez y Asunción González Valles.

Aprobadas, 25; no presentadas, 13; suspensos, ninguno.

Historia Natural.—Sobresalientes: Irene Matienzo Alonso, Pilar de Juana Villazán, Francisca de la Calle González, María Morrás Lacalle, Asunción Lafuente Sánchez y María García Abadía.

Notables: Florinda Franco Marcos, Modesta Liquete Calvo, Ignacia Gutiérrez Manrique, Carmen Rodríguez de la Hera, Luisa Onecha Amigo, Julia Rebollo Escribano, Marina Renedo Quintero, Teódula Muñoz Marcos, Concepción Grande Puertas, Gertrudis Conde Diezquijada, Josefa Cascón Fernández, Inés Gutiérrez Gutiérrez, Carmen Hierro Iglesias, Crescenta Martínez Torío, Lucía Manrique Bustillo, Amparo Manrique Sandín, Mercedes Monge Ruesga y Amparo Pajares Gutiérrez.

Aprobadas, 28; 11, no presentadas; suspensos, ninguna.

Lengua francesa (primer curso).—Sobresalientes. —Irene Matienzo Alonso, María Morrás Lacalle, Pilar de Juana Villazán, Luisa Onecha Amigo y Francisca de la Calle González.

Notables: Asunción Gallego Durán, Natividad Quijano Muñoz, Ana Gutiérrez Poncio, Marina Renedo Quintero, Crescenta Martínez Torío, Modesta Liquete Calvo, Josefa Cascón Fernández, Carmen Hierro Iglesias, Emerenciana Renedo Frutos, Leopolda Cano Gutiérrez, María Jesús González Linacero, María García Abadía, Pilar Roldán Fernández, Concepción Gutiérrez León y Evangelina Sánchez García.

Aprobadas, 30; 12, no presentadas; suspensos, ninguna. ...

Los Cuerpos político-militares

La «Gaceta» ha publicado el decreto reconociendo la necesidad de conceder aumentos de sueldo a los Cuerpos político-militares y demás personas que permanentemente o transitoriamente los auxilia.

La parte dispositiva fija un aumento que se concede a las diversas secciones, según la cual resultan ascendidos los músicos mayores, personal pericial de Artillería, auxiliares de oficinas y almacenes y cuerpo auxiliar de oficinas militares, personal de Intendencia e intervención y personal subalterno del Consejo de Guerra y Marina.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 150

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

GRANJA BASILIA
Propietario-Director: Bernardo Alonso
MORALES DEL VINO (ZAMORA)

En la actualidad dispongo de un crecido lote de hermosos ejemplares de cerdos y cerdas Vitorianos y mestizos de York y Vitoriana.

Garantizo que todos los cerdos que envíe de mi Granja irán vacunados con el 606 del Cerdo, y por lo tanto, prevenidos contra las enfermedades infecciosas Neumonía, Neumoenteritis y Mal Rojo.

Dirija V. sus pedidos a Bernardo Alonso, del Comercio, Palencia.

Un poeta «cobista»

La vida nos depara muy amenudo, gratísimas sorpresas. Verdad que la tal vida, nos tritura y acogota, pero en cambio, como la ley del contraste es eterna, en algunos fugaces momentos la alegría nos llega a poseer y la compensación se impone.

Una compensación, verdaderamente inolvidable, nos la ha proporcionado el notable médico don Tomás Maestre, a quien no hace mucho hemos visto en los estrados de esta audiencia, pasear declamando su discurso y luciendo la hermosura de su media voz.

Lo que no sabíamos, es que este señor, inventor de la vacuna contra la epilepsia, fuese además, poeta. Lo ignorábamos: conocíamos de don Tomás, muchas cosas, verdaderamente curiosas y sujestivas, pero que fuese poeta ¡la verdad! aún sospechándonos mucho, de ese doctor, pero mucho; no lo columbrábamos. La realidad se ha impuesto: el doctor Maestre además de ser el inventor del «microbio del cáncer» del «diagnóstico epiléptico por la dactiloscopia» de «la vacuna epiléptica» es el inventor de la poesía «cobística» forma nueva y último grito del estro.

¡Ahí es nada! Su poesía «cobista» guarda íntima relación y es hermana gemela de los demás inventos de tan afamado doctor. Su etimología es clara: «cobis»—en puro romance—coba, guasa: más vulgarmente, tomadura de pelo.

Pues de esto es autor, mejor dicho, padre, nuestro don Tomás. Todos los grandes hombres han sufrido los efectos de algunas «fugas». La de nuestro *poeta*, fué ocasionada por el centenario, digo, por las bodas de oro del doctor Cortezo.

La revista titulada «El Siglo Médico» la publica íntegra, y su lectura en el acto, nos demuestra que toda ella es una fuga de poesía. La revista «España» la comenta y nosotros no podemos resistir la tentación de copiar alguno de estos comentarios. El comentarista dice:

«La obra maestra es la que Maestre dedica a su maestro. Don Tomás debe ser un guasón de siete suelas. Y si los versos que publica en «El Siglo Médico» los hizo en serio, peor para él. Voy a transcribir algunas estrofas, permitiéndome unos cuantos escolios».

«Para decirnos don Tomás cuántos años tiene, usa de un rodeo»:

Eran los años del vivir bendito...
Cumplí los diez y seis por Mayo hermoso
del año cantonal, y, presuroso,
con sueño largo y amplio el apetito.

«Se masca la influencia de Campoamor, pero la descripción de sus primeros pasos por los madriles es sincera. Vamos, don Tomás, que las «modis» de aquel tiempo debían ser tan apetitosas como las de hoy. Mas él nos dice, casto y puro:

En familia de toda confianza
encontré honesta casa y buena mesa,
hallé en el Hospital de la Princesa
maestro sabio, afecto y enseñanza.

Aquí aparece ya el maestro:

¿El maestro?...
de cara corta y frente de alta meta,
rubio de pelo y de bigote rizo,
de hablar correcto y de escribir castizo,
y un encanto en el cuento y la historieta.

«Eso del encanto, del cuento, ya lo he oido yo en otra parte.

¡Reminiscencias!

Cuando alaba sus gustos artísticos es el acabose:

Quevedo es de sus sátiras alcaide;
a Beethoven lo escucha embebecido;
Gayarre fué su artista más querido,
y después de Julián Gayarre... «naide».

«Y después de *naide*, yo, dirá el doctor Maestre. Ahora verán ustedes la fuerza del consonante a lo que obliga, y qué gustos le hace tener al pobre Dr. Cortezo:

Su alma selecta adora la pintura,
expresión de lo bello la más bella.
Admira a Zurbarán, Coello y Maella;
y Goya es su ideal en la factura.

«Siguen otros pintores, escultores y comediantes preferidos y llega a los toros, arte al que don Tomás concede en esta «poesía» más espacio que a la propia Medicina:

Madrileño de cepa, bien temprano
va a la plaza los días de corrida.
Su «trinidad» nos era bien sabida:
Lagartijo, Frascuelo y Cayetano.

«Nos permitimos observar que Cayetano Sanz fué anterior en la fama a los otros dos, y que entre éstos había que elegir uno, pues nadie puede al mismo tiempo ser partidario de dos toreros rivales. Eso de los toros, amigo Maestre, no es como lo de Maella. No admitimos coladuras. Con los toros no se juega a pesar de lo que usted dice enseguida:»

Amigo de Chironi, el del cencerro,
uniase a la crítica sonora.
Entonces no había trampas como ahora..,
Por toro... echaban toro, no becerro.

«Eso lo escribe don Tomás el día 18 de Mayo, dos días después de la muerte de Joselito. Dejemos los toros, a los que aún dedica dos estrofas, y pasemos a la alta región de las ideas:

Tiene la libertad por fin y base
su alma individualista;
nunca admitió la idea socialista
ni tiranía de ninguna clase.

«Llega por fin a hablar de Cortezo, como médico:

Cómo explora, señor; con cuánto esme-
(ro
sus delicadas y sutiles manos
interrogan del pecho los arcanos
y hacen que sea el corazón sincero...
Qué método tan claro y provechoso...
—Lo mucho de lo poco que sé hoy día
me lo enseñó la gran sabiduría
de este maestro ilustre y generoso—.

«¡Por Dios, don Tomás! Que la mucha modestia ofende. Eso de los reos de Mazarete es original de usted y no hablemos del último triunfo en la Audiencia de Palencia.

»Así termina la larga poesía, que marcará una fecha en los fastos de nuestra literatura:

Es honra de la Patria y de la Ciencia.
¿Verdad, don Carlos? .. ¿Niégalo? Se en-
(gaña
Si esta es cosa que sabe toda España
por prueba de larguísima experiencia.
Falta a mi pobre pluma alarde y estro
para escribir historia tan notoria.
Otros más doctos escribirán la historia.
Mi pluma pone al pié: Gloria al maestro.

¿Son o no son versos «cobistas»? *Cobis*-coba...

¿Son o no hermanos de los demás inventos de don Tomás? *Cobis*, es decir coba: v. g. «vacuna epiléptica». ¿Qué tal, señores?

¡Y decir a Dios que hay gente en el Manicomio sin haber escrito esos versos!

DR. PISCIS

Crónica judicial

En la tarde de ayer continuó la sesión del juicio oral de la causa seguida a los vecinos de Astudillo, Víctor González y Félix Alario.

Se examinaron cinco testigos de la defensa, leyéndose a continuación la prueba documental.

El ministerio fiscal modificó conclusiones en sentido de establecer que Raimundo Vallejo dió una bofetada a cada uno de los procesados, que Félix Alario sacó el revólver, haciendo un disparo contra Raimundo, sin herirle, cogiendo después el revólver Víctor González, disparándole también contra Raimundo y ocasionándole la herida productora de la muerte.

Considera a Félix Alario autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, con la circunstancia atenuante de haber precedido inmediatamente provocación por parte del ofendido.

A Víctor González le considera autor de un delito de homicidio con la concurrencia de la misma circunstancia atenuante.

También la defensa modificó sus conclusiones estableciendo algunas ligeras variantes en la narración de los hechos, de los que hace derivar las circunstancias eximentes de legítima defensa, obrar violentado por una fuerza irresistible, y la de miedo insuperable, que entiende concurrieron en favor de Víctor González al que considera autor de la muerte de Raimundo Vallejo.

Sostiene además que los hechos realizados por Félix Alario no constituyen delito alguno.

Una vez que fueron leídos los escritos de reforma, se concedió la palabra al ministerio fiscal, representado por el abogado fiscal sustituto señor Tovar, quien pronunció su informe de acusación interesando del Jurado un veredicto con arreglo a las conclusiones establecidas como definitivas, y en apoyo de tal pretensión hizo un minucioso examen de todas las pruebas practicadas con las deducciones consiguientes a justificar la calificación y participación de los hechos procesales.

Don Octaviano Santoyo, defensor de los procesados, informó a continuación empezando por cantar un himno de honradez y nobleza a la villa de Astudillo, en la que, dice, desde hacía 24 años no se había cometido muerte violenta alguna.

Manifiesta que no puede hacer comentarios acerca de la muerte de Raimundo Vallejo, por la delicadeza de las cuestiones que con dicha muerte están relacionadas, y en medio, la honra de una familia.

En apoyo de sus pretensiones, de cada uno de los hechos procesales deduce consecuencias y conceptos jurídicos relacionados con las circunstancias eximentes alegadas.

A las 9'15 de la noche se suspendió la sesión para continuarla hoy a las once, quedando el señor Santoyo en el uso de la palabra, terminando su informe de defensa en la mañana de hoy, y continuará el acto a las seis de esta tarde, que habrá veredicto y sentencia.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy ha celebrado sesión ordinaria, en segunda convocatoria, nuestra Corporación municipal.

Presidió el señor Calderón y asistieron los concejales señores Diez Gregorio, Fernández, Revilla, Arangüena, Revuelta, Díaz-Caneja, Calvo, Martínez, Menés, Alonso, La Serna, Puertas y González Alvarez.

Fué aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Por los Comuneros de Castilla

La Comisión de Hacienda, informando sobre una instancia del Ayuntamiento de Villalar en solicitud de ayuda económica para levantar en dicha villa un monumento en memoria de los Comuneros de Castilla, propone que, con cargo al capítulo de imprevistos, se concedan para dicho fin, y al citado Municipio, la cantidad de 250 pesetas.

El alcalde propone que en lugar de la mencionada cantidad se destinen únicamente 150 pesetas.

Así se acuerda, después de largos y ridículos «regateos», con los votos en contra de los señores Díaz-Caneja y La Serna.

Obras particulares

Se conceden permisos a los siguientes señores, para ejecutar obras en casas de sus respectivas propiedades:

A don Mariano Grajal para arreglar la fachada de la casa número 5 de la calle del Cardenal Almaraz; a don Marcelo León, para proceder a la construcción de una nueva pavimentación en los alrededores de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle; a don Félix Pollos, para revocar la fachada de la casa número 14 de la calle Gil de Fuentes y reparar la del número 17 de la calle de Pedro Espina; a don Miguel Ibáñez, para revocar el zócalo de la casa número 5 de la calle de la Plata; a don Genaro Garrán, para arreglar la fachada de la casa número 4, de la plazuela de San Pablo; y a don Cesáreo Cuesta para realizar diversas obras en una casa de su propiedad.

Don Manuel Junco presenta una instancia solicitando reconozca el Ayuntamiento el crédito que ha concedido a una segunda persona, para que ésta se encargue de cobrar al Ayuntamiento las 7.000 pesetas que le adeuda por cesión de terrenos en la calle de Juan de Castilla.

Así se acuerda.

Adición

Se acuerda adicionar al padrón de vecindad a doña Elena Cano, que lo tenía solicitado.

Extracto de acuerdos

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento, que se insertan en el «Boletín Oficial».

Designaciones

Se procedió a la designación de los distritos que han de estar a cargo de los tenientes de alcalde.

Distrito del Consistorio, don Abundio Fernández.

Hospital, don Manuel Díaz-Caneja.

Escuelas, don Eugenio Palomino.

Mercado Viejo, don Nicomedes Rodríguez.

Dos proposiciones

Don Juan González Revilla presenta una proposición, que por su extensión no transcribimos, en la que indica diversos medios para conseguir el abaratamiento de la vida para las clases obrera y media.

Después de un larguísimo preámbulo del proponente defiende éste su moción, acordándose que pase a estudio de la Comisión de Abastos, y facultando a ésta para que resuelva lo que sea procedente y legal.

El concejal señor Fernández propone que el Ayuntamiento acuerde proceder al saneamiento y desecación de la «Laguna Salsa», con objeto de poder celebrar en ella mercados de ganado.

Pasó el asunto a estudio de la comisión correspondiente.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA CUESTION DEL PAN

A la opinión y público en general

El Gremio de Panaderos de Palencia, que siempre ha procurado satisfacer con toda honradez y complacencia los deseos del público, se ve ahora en la imposibilidad de poderlo conseguir por no tener la menor libertad de acción.

Todo se nos dá hecho, o, mejor dicho, impuesto, no podemos adquirir las harinas directamente, ni en la cantidad y clase que deseamos, pues los elevadísimos precios que alcanzan lo hacen imposible y tenemos que elaborar necesariamente las que recibimos por conducto del señor alcalde, sean buenas o malas, pues no disponemos de otras, al precio de 80 pesetas, más los portes y acarreos.

No podemos elaborar las cantidades que nuestras respectivas clientelas reclaman, sino la que a cada uno se nos ha asignado.

Se nos impone también la forma que ha de tener el pan, se nos señala el precio, y para nada, en fin, tenemos la menor libertad.

Trabajando en esta forma, no es posible satisfacer los deseos del público, bien a pesar nuestro, sin tener el menor tanto de culpa, ni en la clase, ni en la limitación, ni en la forma, ni en nada absolutamente, pues bien se ha demostrado que siempre que hemos trabajado libremente hemos llenado por completo los deseos del público.

Y como vemos que a pesar de esto se nos culpa de todo, creándonos una atmósfera de inmoralidad, dentro de la cual no podemos vivir, hemos decidido poner nuestras tahonas a disposición del Ayuntamiento, habiéndoselo comunicado a las autoridades en el día de la fecha.

Celebraremos que el Ayuntamiento, que tiene medios y autoridad para poder imponerse, pueda suministrar el buen pan que el público desea, que nosotros muchos días no podemos conseguir a pesar de nuestros esfuerzos.

Por el Gremio: *Luis Brejel.*

Por el anterior comunicado se ve claramente que los panaderos no pueden confeccionar muchos días el pan que desea el público, debido a la mala calidad de las harinas.

Si esto se halla bien claro, y si demostrado queda que algunas clases de harinas procedentes de determinados fabricantes son de pésima calidad, innegable es que las multas y demás sanciones corresponden a los culpables de tal estado de cosas.

Mucho nos tememos que el alcalde obligue a los harineros a entrar en razón.

Si así lo hace merecerá el aplauso del vecindario y en otro caso no tendrá más remedio que dimitir.

A 75 céntimos el precio del kilo del pan tiene el público derecho a exigir buena calidad, pero los panaderos no pueden hacer el milagro de sacar del horno un producto excelente a base de malas harinas.

Conque duro y a la cabeza.

No hay más solución.

Las tarjetas postales

Por una circular de la Dirección general del Timbre suprimiendo varios efectos timbrados, se dispone que desde el 30 del mes actual queden suprimidas las tarjetas postales de 10 céntimos sencillas y de 10 con contestación pagada, las que serán sustituídas por otras de 15 y 20 céntimos, respectivamente.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Gervasio y Santa Juliana de Falconeri.

Cultos

En el templo conventual de San Pablo se celebran los cultos del Duodenario al glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión y ejercicio del Duodenario.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del Duodenario y plática por el P. Director.

La Comunión y cultos de este día se aplicarán por el alma de doña Julia Pérez que en paz descanse.

Al fin del Ejercicio se ofrecerán a San José de la Montaña las peticiones de sus devotos.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Benito González Pérez, de un año, C. de las Malvas, 8; Teresa Rodríguez Sánchez, de 7 meses, Nieto, 1.

Nacimiento.—Pablo Fernández Gutiérrez, hijo de Antonio y Felisa, Monte El Viejo.

Matrimonio.—Timoteo Diez, de Fuentes, de 42 años, con Isabel Buey, de Becerril, de 32.

Establecimiento balneario de Retortillo
Manantial artesiano.—Unico en España
— Temporada oficial: De 15 de Junio a 15 de Septiembre —

Aguas naturo-medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por la real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódicas sulfhídricas hiperternales, de temperatura constante de 40°-5 centígramos, transparentes, de olor a huevos podridos, sabor insignificante al principio y después ligeramente dulzaino.

Manantial: Uno con 212 litros por minuto.

Enfermedades en que están indicadas: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artritismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares y bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio.

Tratamiento clásico antisifilítico, etc.

El balneario de Retortillo se halla situado en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, término municipal de Retortillo a 7 kilómetros del apeadero de El Collado, en la línea férrea de Salamanca a la frontera de Portugal, de donde parten los automóviles que en diez minutos hacen el recorrido al Balneario.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por 15 días.

Para más detalles dirigirse al administrador o al consejero-delegado D. RAMON LLAURADO, Avenida de Mirat, 6, Salamanca.

Dirección: Provincia de Salamanca, línea S. F. P., apeadero de El Collado.—Baños de Retorillo.

LA CASA DE MANUEL MANZANO
Don Sancho, núm. 10
dispone de grandes existencias en tocino y embutidos de todas clases. Garbanzos blancos superiores 1.ª y 2.ª—Alubia de León, Barco, Gallega y Extremeña.---Arroces de varias clases.
BACALAOS
Especialidad en pimiento molido. Gran bodega de vinos.
Precios económicos.---Compra de queso.

Noticias

La guardia civil de Magáz ha denunciado ante el alcalde a dos pastores, por tener sus ganados en las cunetas de la carretera de Irún.

Al Juzgado municipal ha pasado una denuncia presentada en la inspección de Vigilancia por Ignacio Fernández contra un tal Fermín por negarse éste a hacerse cargo, previo el pago correspondiente, de un billete falso de 50 pesetas que cambió hace dias en la sucursal de la droguería de don Dámaso García, en cuyo establecimiento presta sus servicios como dependiente el denunciante.

Más de 500.000 clientes corroboran que no admite rival la máquina de escribir «SMITH-PREMIER».

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Por la Administración de Contribuciones se ha dictado una circular dando instrucciones para la formación de los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y urbana.

El Ayuntamiento de Grijota anuncia vacantes las plazas de inspector municipal de Higiene pecuaria e inspector de Carnes.

Se pueden solicitar en el término de quince días.

¿Quereis vestir con economía?

Para caballero y niño tenemos trajes hechos de paño, lanilla, pana y dril.

Trajes de hombre y niño de pana francesa. (Lo más nuevo y de resultado.)

«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191.

«EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

Se anuncia vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villaumbrales, con la dotación anual de 999 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes es de ocho dias.

El frío, la humedad y el trabajo alteran el cutis. «ESCERINA» lo pone fino y agradable. Farms. y Drogs.

Por término de 30 días se anuncia un concurso para proveer el cargo de subdelegado de Farmacia del distrito de Saldaña.

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y Paris

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho,

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida de General Amor, 2.

ALTAS NOVEDADES

En voiles estampados y bordados en etaminas, batistas y sedas para señoras y niñas.—Comercio de MANUEL POLO, Mayor pral., 91.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO Y BIOLÓGICO.—ELECTROTERAPIA MODERNA

Mayor pral, 192.—Consulta de 12 á 4.

Esta mañana ha sido curada en la Casa de Socorro de una luxación de la articulación humero cubito radial izquierda, una «prójima» llamada Nemesia Calleja.

El cemento portland marca «CÓRDOBA» no tiene rival. Véase el análisis oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. —Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

ZARGON TIPO ½ VATIO

FABRICADA por la Sociedad de LAMPARAS Z Cortes, 397 BARCELONA

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 18

Desórdenes en Cáceres

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Bergamín, nos ha manifestado que le telegrafiaba el gobernador de Cáceres participándole haberse producido desórdenes con motivo de la carestía de las subsistencias, teniendo lugar choques entre los manifestantes y la fuerza pública, resultando heridos por ambas partes.

El ministro le ordenó reuniese a las autoridades y resignase el mando en la militar si la importancia de los sucesos así lo reclamaba.

Añadió el señor Bergamín que creía eran obra de elementos revolucionarios esos desórdenes, pues recientemente el comercio de Cáceres bajó los precios.

Las últimas noticias son más tranquilizadoras.

Habla Lerroux

A las doce acudió al ministerio de la Gobernación el señor Lerroux.

Hablando con los periodistas dijo que él no asistiría a la Asamblea de parlamentarios, pues no aspiraba a ser ministro.

Manifestó también que los que intervienen en dicha Asamblea se han convertido de lanzas que eran en cañas.

Barriobero, violento

Una comisión de ferroviarios de Huelva, acompañada por el diputado señor Barriobero estuvo en el ministerio de la Gobernación.

Como el subsecretario señor Ruano les indicase fueran a ver al ministro del Trabajo, el diputado republicano contestó en términos violentos, diciendo que él no era juguete de ningún ministro y que rompía toda clase de relaciones con el Gobierno.

El señor Ruano le replicó también en análoga forma.

Despachando con el Rey

El señor Dato acudió esta mañana como de costumbre a Palacio, a despachar con el Rey.

El almirante Carranza

Esta noche sale para Cádiz el almirante Carranza, con objeto de hacerse cargo del mando de la escuadra de Instrucción.

Con tal motivo se ha despedido del Monarca.

Conferencia

Los señores Dato y Bugallal celebraron una extensa conferencia.

Según nuestras noticias se ocuparon del decreto de alquileres y de otros asuntos que serán objeto de deliberación en el Consejo de mañana.

Manifestaciones de Dato

El presidente del Consejo se mostraba satisfecho del efecto que ha producido entre los parlamentarias catalanes la Real orden relativa a las Cuentas de la Mancomunidad.

Confirmó que en la reunión de parlamentarios celebrada anoche en Barcelona había prevalecido el criterio de transigencia y cordialidad.

El precio de los periódicos

Parece ser que el Gobierno, en vista de las protestas que ha recibido de la prensa de provincias, está dispuesto a hacer aclaraciones a la Real orden respecto al aumento de la venta y suscripción de los periódicos.

En breve se constituirá la comisión arbitral con objeto de recoger cuantas reclamaciones se formulen para tenerlas en cuenta en la disposición aclaratoria que se dicte.

Visita a un Colegio

El arzobispo electo de Valladolid en unión del director de esta Agencia ha visitado el Colegio de huérfanos de la guardia civil, felicitando muy de veras a la M.ª Superiora Sor María Sánchez, por su labor meritoria al frente de dicho centro.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA DEL TRABAJO

OBRADOR de ropa blanca.—Se necesitan oficialas; calle Nueva, 14, pral.

Se ofrece modista con perfección en el corte; República Argentina, núm. 7.

Planchadora y costurera para las casas. Mancorna:or, núm.2.

OFICIALA de modista de vestidos, se necesita; Mayor pral., 26, 2.º

Sociedad Cooperativa Palentina

Debiendo procederse en breve a la venta de calzado de lujo para señora y caballero y más adelante al de niños y el económico—cuando aparezca en el merdo el llamado nacional—se necesita un dependiente que se encargue de la sección en que en la tienda de esta Sociedad se expenderá ese artículo, que no sólo le conozca a la perfección, si que pueda ofrecer las mejores referencias.

Los reyes de la goma

Calzado patentado, económico y de duración

Cubiertas goma.
Cubiertas clavos.
Sandalias de cuero piso goma de automóvil.
Sandalias lona impermeable automóvil.
Zapato bajo lona impermeable automóvil.
Brodequí lona impermeable automóvil.
Abarcas hechas de goma.
Abarcas hechas de clavos.
Tiras ramales baratísimos.
Grandes existencias.

SALVADOR LOPEZ.—Avenida de Alfonso XIII, núm. 19 y Gamazo, 38, Valladolid.

Se vende

en la calle de Gil de Fuentes, núm. 10, hermosa novilla suiza, primeriza, cumplida del día 17.

Se vende

Por haber dejado la labranza, un respigador en buen uso; para tratar con don Antonino Prieto, en Villaviudas.

¡ALTO!

Lechazo superior del terreno a 2'50 pesetas kilo, en la Plaza de Abastos, número 34; Justo Marcos.

Cantina

Se traspasa la de la República Argentina, frente al Instituto; para tratar en la misma.

Garage de Guillermo del Paso

PALENCIA

La solución al problema de los transportes

Se ofrece mediante la entrega inmediata de auto-camiones tan acreditados como son los que construye la renombrada casa Brasier. El precio de 28.000 pesetas para el de 5 toneladas resulta muy económico en razón a su esmerada construcción. Más favorable aun es el coste de 43.000 francos para el de 3 1|2 toneladas si se tiene en cuenta la favorable situación de nuestra moneda en el mercado internacional.

También tengo en mis garages de Valladolid y Palencia camiones de tanta fama como los Berna en el tipo de 5 toneladas, habiendo quedado satisfechísimos cuantos han tenido a bien honrarme con su visita tanto por la calidad como por su perfección.

Así mismo puedo servir cualquier pedido que se me confíe en camiones de precio más reducido en otras marcas.

Sociedad Cooperativa Palentina

Disponiendo esta Sociedad de carbón mineral, antracita, a propósito para cocinas, traido directamente para prueba de una de las minas de esta provincia que mejor clase producen, se pone en conocimiento de los señores socios para el que desee conocer experimentalmente las excelentes condiciones del indicado combustible formule el oportuno pedido al señor administrador que ordenará sea servido seguidamente.

Se venden

6 vagones de 10 a 12 toneladas para línea estrecha, seminuevos. Para más detalles, Luis Martínez, Fonda de la Perla, en Oviedo.

Casa

Se vende en la calle del Arbol del Paraiso, núm. 1; para tratar con Román Zarzosa Calvo, Valdeseria, 21.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

DEJAD

el jabón de *pomposos* anuncios y lavar vuestras ropas con el reconocido «JABON SAN MARTIN». Se vende en todos los almacenes y tiendas bien surtidas.

Exigiendo esta marca os convencereis que es el mejor.—La Fábrica en Zamora, Viuda e Hijos de F. Rueda.

Encargado en esta provincia: *Vicente Fernández Durán.*

Colegio de San Sebastián de 1.ª y 2.ª Enseñanza

incorporado al Instituto de Palencia.— REINOSA

Resultado obtenido por los alumnos de este Centro en el presente curso:

En 70 exámenes, 4 Matrículas de Honor, 7 Sobresalientes, 26 Notables y 28 Aprobados.

Alumnos que han obtenido Matrículas de Honor:

Miguel Martínez Montes, en Nociones de Aritmética y Geometría.—Daniel Alvarez Antolín, en Aritmética 2.º y Geometría de 3.º—Jesús Pérez Sañudo, en Geometría de 3.º

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Julio para los exámenes de ingreso en el próximo mes de Septiembre.

Se admiten internos y externos.—Para informes dirigirse al Director.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de pesetas

—:— *Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola* —:—

en Vitoria y Araya (Alava) —:— LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

—:— SUCURSALES —:—

Albacete	Mérida
Briviesca	Murcia
Burgos	Miranda
Ciudad-Real	Oviedo
Córdoba	Pamplona
Huesca	Pontevedra
León	Salamanca
Lérida	Sevilla
Logroño	Talavera
Lugo	Valladolid
Madrid	Villada

—:— Zaragoza —:—

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega) TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente. VENTA EX LU-IVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a la Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Desterronadoras», «Gradas de Muelles». AVENTADORAS TRILLOS, «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras», «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia; Mayor pral., 19 y 21

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el

miércoles dia 23 de Junio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los *herniados.*
En PALENCIA, únicamente el miércoles 23 de Junio en el Hotel Central.
En Valladolid, el dia 22 de Junio, en el Hotel Inglaterra.
En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico *Francisco G. Torrent*, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico *Francisco G. Torrent.*

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que dice *Francisco G. Torrent*, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico *Francisco G. Torrent.*

Félix Schlayer Sucesor de Alberto Ahles y Compañía

-- -- -- -- -- Trenes de trilla y arar para entrega inmediata -- -- -- -- --

Trilladora «Triunfo Chica» con elevador de mies. Rendimiento diario de 90 a 120 fanegas de trigo diarias, según —:— granazón —:—

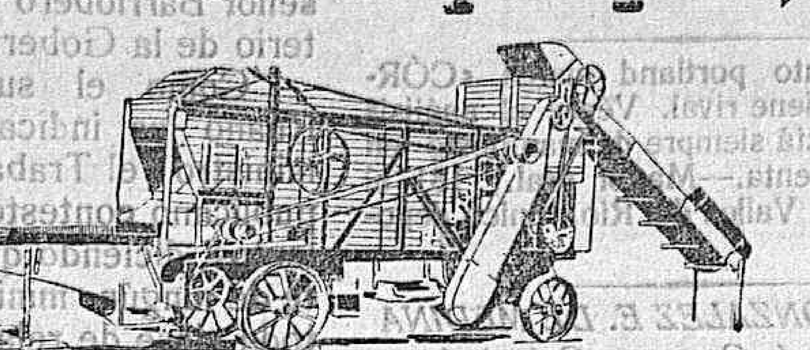

Trilladora «Triunfo Grande» con elevador de mies. Rendimiento diario de 150 a 200 fanegas de trigo, según granazón

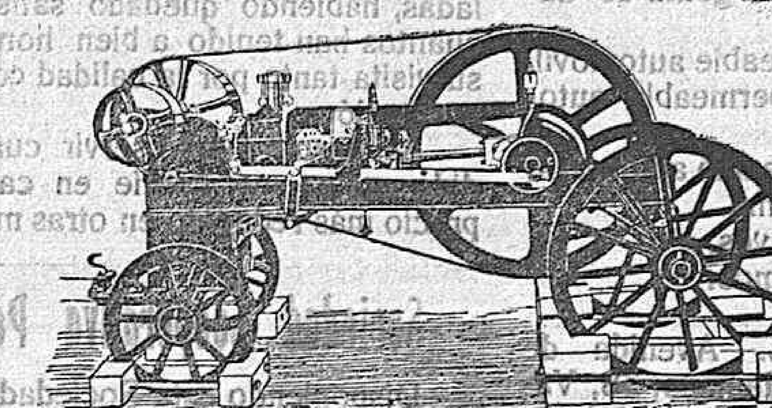

Hergomóvil de 15 H P, de fuerza para benzol

Tractor Eslaya Lanz 25 H P para arar, 30 H P para accionar trilladoras, etc.

Todo este material, así como lo más moderno y perfeccionado que hasta el día se conoce en aparatos para la agricultura, puede verse en la Sucursal de Palencia.

Agavilladoras y Atadoras alemanas Krupp Fahr

Repuesto completo de piezas para las Segadoras vendidas por esta Casa

Sucursales y depósitos en toda España

— CASTILLA — Rioseco, San Juan, número 15

Valladolid, Miguel Iscar, núm. 4, Sres. Herrera, Medina y Compañía, representantes

-- -- Palencia: PLAZA DE ABILIO CALDERÓN, número 1, (Plaza del Mercado) -- --

CURA-CEPAS

Lo mejor para combatir el OIDIUM y MILDEW de la vid
Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales

= EFICAZ Y BARATO =

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si quereis ser servidos con puntualidad, debeis hacer hoy vuestros encargos.

Para *instrucciones, pedidos,* etc., dirigirse al señor gerente comercial de CURA-CEPAS, calle Nueva, 14, Palencia.

GARTEIZ HERMANOS YERMO y C.ª

MAQUINARIA AGRÍCOLA
-:- E INDUSTRIAL -:-
-- PALENCIA --

Representantes exclusivos para España del material de siega Mc. CORMICK.—Tractores HART-PARR-OLIVER.—Trilladoras PERFECTA.—Motores internacional.—Sembradoras HOOSIER.

Surtido completo en piezas de recambio.

Unicos importadores de arados OLIVER.—Gradas.—Aventadoras.—Trillos.—Molinos.—Corta-pajas.—Cribas MAROT.—Arrobaderas.—Prensas de uva.—Prensas de paja, etc.

Mayor principal 99 y 101

Casa central: Gran Vía, núm. 20, BILBAO.—SUCURSALES: Valladolid, Zamora, Rioseco, Zaragoza, Logroño, Tafalla, Egea de los Caballeros, Córdoba, Sevilla, Badajoz.

La salud del ganado y la riqueza del colono

se obtienen con el uso del SUPER ALIMENT

CRAYS'S

Alimentar el ganado con el SUPER CRAYS'S, equivale a:

Engordar y aumentar de peso los CERDOS
Desarrollar y dar fuerza a los CABALLOS
Obtener más huevos de las GALLINAS
Más leche de las CABRAS, VACAS y OVEJAS
y evitar toda enfermedad en el GANADO

EL SUPER ALIMENT ***CRAYS'S*** es la providencia del labriego, colono y ganadero EL SUPER ALIMENT ***CRAYS'S***

Los efectos del SUPER-ALIMENT CRAYS'S se notan considerablemente a los treinta días de su empleo.

Al igual que en los EE. UU. de América no debe faltar en ningún POTRERO, CORRAL, CRIADERO o CUADRA

Pedir prospectos explicativos a los REPRESENTANTES-DEPOSITARIOS exclusivos: GALCERÁN Y BONET: Gerona, 122, Barcelona: Tel. 57 G.: Teleg. «Gallor»

Saquitos de 5 kilos, como ensayo, se remiten contra envío de 10 pesetas por Giro Postal.—Para pedidos y detalles en la provincia de Palencia, dirigirse a ELIAS SOLIS, Mayor pral., 167.

— LA ISLA DE CUBA —

Es la casa que más barato vende en Palencia y la que más surtido presenta en calzado, alpargatas y zapatillas.

Inmenso surtido en calzado de lona para caballero, señora y niño, a precios muy económicos.

Variado surtido en calzado piso de goma para caballero.

GUILLERMO DE LA TORRE

Mayor pral., 34 y 36 ***Palencia***

Guillermo del Paso

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido una expedición de las acreditadas máquinas alemanas para coser marca «Gritzner».

Asimismo hace presente, ha montado un taller de niquelado para toda clase de objetos de hierro y metal.

La Sociedad del Caucho Industrial

Tiene bandas de coche fin-fin de todas las medidas con garantía de un año, ofreciendo la ventaja de que enviándoles las ruedas hacen la aplicación gratuitamente, teniendo que pagar el cliente únicamente los portes de vuelta, pues los de ida en pequeña velocidad los paga la Sociedad.

Los encargos a Antonio de Villegas, Don Juan de Castilla, núms. 5 y 7 (taller). Básculas, balanzas, pesos quintaleros, cajas de caudales, bicicletas; todo de ocasión. Compra-venta.

Se vende

ladrillo, teja y baldosa, y carneros del país para sementales clase unos churros y otros manchegos.

Para tratar con D. Santiago Pérez de Bedoya, en Becerril de Campos.

Alquiler de bicicletas

TALLER

Se compra y vende como hierro viejo, básculas, balanzas, pesos, quintaleros, pesas, romanas, máquinas de coser, etc.

ANTONIO DE VILLEGAS

Taller: D. Juan de Castilla, núms. 5 y 7 (antes Cuervo).

Se vende

una máquina aventadora y una respigadora; para tratar con don Félix Jubete, en Baltanás.

Agricultores

Se arriendan dos carros y dos labranzas, buen ganado, con criados; para tratar, Jorge Manrique, 10, salvadería. Palencia.

Se venden

ventanas, puertas y demás materiales, procedentes de derribo, del corral de las Malvas; para tratar con Mariano Manso.

Cerdos

Se venden; Plazuela de Paredes, número 5

Se necesita

una sirvienta que sepa bien su obligación o una asistenta, inútil presentarse sin buenas referencias; en la imprenta de este periódico informarán.

Se venden

2 carneros, uno de primera cubierta y otro de segunda; para tratar con Pedro González, en Villamediana.

Pérdida

El día 5 del corriente se extravió una yegua, pelo negro, seis y media cuartas, una nube en el ojo derecho, unas pintas blancas en el lomo. Si alguno tuviese noticia de ella, que lo comunique a Felipe Izquierdo, en Lavid de Ojeda.

Se necesitan

un oficial herrero bien impuesto en maquinaria agrícola, en Villaherreros, Abdón García.

SE VENDE

una vitrina y un mostrador, en la calle Mayor pral., núm. 46, Relojería.

Se venden

Las casas números 37 y 39, 41 y 43 de la Avenida del General Amor, de esta capital. Una de ellas tiene amplios locales con una industria y con puerta accesoria a la calle de Rizarzuela.

Titulación corriente

Y para más detalles, Mayor pral., 159, 2.°, de 2 a 4 y de 7 a 9, Palencia.

Se vende

caballo alazán, de 3 años, con 5 dedos, hermosa lámina; informará en Villaumbrales, Gaudencio Martínez

Se arrienda

Una parcela de alfalfa, término de Allende el Río; para informarse, Huertas bajas, Emeterio Pisano.

Se venden

Trillos superiores de Astudillo y de todas clases, a pagar al contado o en Septiembre; Francisco González, Pastores, 17, Palencia.

¡¡ALTO!!

La Alegría

Gran casa de viajeros de Rufino Redondo

Por derribo de la casa núm. 17 de la calle Mayor, se ha trasladado a la de Valentín Calderón, núm. 7 (antes San Juan).

Casa con todas las comodidades.—También hay gran cochera con grifos para la limpieza de automóviles y toda clase de vehículos.—Hay buenas cuadras y un gran patio.—No confundirse; Valentín Calderón, núm. 7.

Labradores

necesitais comprar redes de acarrear o paja y lías para las mismas, visitad mi Prendería, pues en ella encontrareis de todas las clases y medidas, recibiendo encargos para toda clase de tamaños. No compreis sin antes visitar mi casa que es la que más barato vende y mejores clases tiene.—Calle de Don Juan de Castilla, núm. 9 (antes Cuervo), Palencia.—También compro y vendo camas y muebles usados.

Segadora

Massy Harris, seminueva, vendo; Gabriel García de Novoa, en Galleguillos de Campos (León).

Por derribo

Se vende piedra de mampostería, sillar y labra, también vigas de 22 pies, de 8 por 6 y de 26 pies de 12 por 8, y 105 corderos; para tratar en Fuentes de Nava, con Marcial Rodríguez.

Tartana

Y CABALLO de alquiler.—Posada del Cordón.

Se vende

una máquina aventadora, seminueva; para tratar con Mariano Hermoso, en Santa Cecilia del Alcor.

Se venden

cerdos al destete, en la calle Mayor principal, núm. 223, Palencia.

Se vende

Una máquina segadora seminueva; para tratar en el taller de carretería de Aguilar Casero, Puertas de León, Palencia.

San Sebastián

Pensión completa desde 7 pesetas

Mesas independientes. Comedor planta baja, confort. Intérprete, mozo en estación. Vistas playa.

Hotel-Restaurant Madrileño

Oficial herrador

Desea colocación; para tratar con Marceliano Terradillos, en Cisneros.

Ama de cría

Casada, para criar en su casa, con leche de cuatro meses; Agapita Doncel, en Becerril de Campos.

Importante

Se desea comprar fábrica de harinas situada en estación línea del Norte, capaz para producir 15.000 kilos cada día.—Dirigirse con toda clase de datos y presupuesto a don José Vicente Martín, San Bernardo, 33 y 35, MADRID.

Portera

Se necesita una viuda o matrimonio sin hijos, con sueldo y casa; informarán Samaria Grand Hotel

Se vende

un carro de varas, usado, para una cabellería; calle del Muro, núm. 11, informarán.

Carro

Se vende uno de par, seminuevo; para tratar con Saturnino Meriel, en Amayuelas de Arriba.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez